

Acta # 132

Sesión Extraordinaria Celebrada por la Corporación Municipal que conforma el municipio de Mapulaca departamento de Lempira el día Jueves 19 de Marzo del año 2020, en su Salon Oficial de Sesiones cuando eran a las 2:13 PM, Presidio el Señor Alcalde municipal profesor Jaime Antonio Reyes, con la asistencia de la Señora Vice-Alcaldesa profesora Yesica Noelia López Reyes, de los regidores por su orden Regidor **I** El Señor Osmor Cerros, Regidor **II** El Señor Misael Escalante Serrano, Regidor **III** Profesor Heriberto Rodriguez Amador, Regidor **IV** la Señora Lillian Mercedes Androde. Lic. Alfredo Mejia Director Municipal de Educación, El Teniente Coronel Evi Cristobal Gonzales y Fuerzas Vivas del municipio. **1º** El Señor Alcalde Municipal profesor Jaime Antonio Reyes dio la Bienvenida a los presentes, dando una Breve Introduccion de lo que esta afrontando el pais, por la pandemia del covid-19 y de lo que se a estado haciendo por medio de ordenanzas Municipales. **2º** La Señora vice-Alcaldesa Yesica Noelia López Reyes dio lectura al comunicado Emitido por el SINAGER donde comunica. Realizar perifoneo para Comunicar a la poblacion sobre las disposiciones y ordenanzas para la prevencion del covid-19 y que.

el número oficial para el reporte de emergencia es el 911 desde cualquier celular. II Cancelación de toda Actividad Deportiva, Cultural, (Feria patronal), religiosas y Sociales Bodas, Cumpleaños Etc. III Prohibición de la venta de bebidas Alcohólicas, de no acatar el comunicado.

dando lugar a la aplicación de las Sanciones de acuerdo al artículo 186 del código Penal de Honduras. 3º El

Doctor Wember Pineda da a conocer que la unidad de Salud sigue con la actividad normal pero con las medidas de prevención emitidas por el gobierno de la República. 4º

la Doctora Piedadvinda Martínez da a conocer que se les está dando atención normalmente, pero con la prevención respectiva, en un número de 10 personas que ingresen a la unidad de salud y se les está dando seguimiento a los Jóvenes que vinieron de Tegucigalpa, mediante visitas Domiciliarias y bajo observación Médica.

5º El señor Juan Antonio da a conocer que él fue participante de las visitas Domiciliarias que se realizaron el día de Ayer Miércoles 18 de Marzo del 2020, dándoles las recomendaciones a seguir y mantenerse en cuarentena, porque es una obligación seguir las recomendaciones y indicaciones, y propone que de esta reunión salga algo positivo para evitar la propagación del virus. 6º Lic.

Iris da a conocer que la cooperativa Mixta Lempira Sur Limitada a partir del día de mañana, 20 de Marzo del presente año se atenderán en un horario especial 7º El Señor.

Luis Merari Aleman, opina que debe declararse una Emergencia Municipal por parte de la corporación Municipal.

8º El señor regidor I Osmar Cerros, de tomar las medidas para el bienestar de la salud del pueblo y que de esta reunión salga algo positivo para evitar la propagación del virus.

9º El Regidor II Señor Heriberto Rodríguez Amador da a conocer que cuales son las medidas que se han tomado

para evitar el contacto con las personas que están en el municipio, y tomar medidas para que se propague el virus, en nuestro Municipio por parte del 9º El señor Luis Gomez Presidente de la Junta de Aprobación Opina que hay que ver las medidas para las personas que transportistas de mototaxis, para poder obtener dinero para el sustento de la familia, porque hay personas que viven de Rubro de Moto-taxis, y las personas jornaleros que viven de trabajo. 10º La Señora Vice-Alcaldesa dice que estamos llegando a una crisis, y no preocuparlos por lo económico y si queremos salir adelante, es tomar conciencia como padres de familia con los menores, porque son unos de los que más transportan el virus, y lo mejor es tenerlos en casa. 11º El Doctor Wember Pineda propone que las ordenanzas se deben hacer en conjunto, y con unos horarios especiales, mediante las ordenanzas, y de a conocer que en tres días vendrán lo que son, Mascarrillas y Gel Antibacterial al CIS Mapulaca. 12º El Teniente Coronel Eui Cristobal Gonzales opina sobre el toque de queda y que ellos no pueden tomar medidas y sanciones, y que la municipalidad tiene que aplicarles una sanción a las personas que no acaten el toque de queda. 13º la Vice-Alcaldesa da lectura a las ordenanzas emitidas por la Dirección Municipal de Justicia. Primera ordenanza, la Prohibición de venta de Bebidas Alcohólicas, y Segunda, suspensión de Actividades Comerciales. 14º la regidora IV la Señora Lilian Mercedes Andrade, dice que hay que comunicar por medio de Sonido en todas las comunidades. 15º La Corporación Municipal del municipio de Mapulaca, departamento de Tempeh en este Acto y por unanimidad Aprueba: La Declaratoria de Emergencia.

Municipal. del COVID-19. En el municipio de Mopulucá.
 16º Realización del Comité de Emergencia Municipal.
 Directiva.

Coordinador(a) = Jacobo Ríos Nuñez.

Secretario(a) = Heriberto Rodríguez Amador.

Tesorero(a) = Miguel Escalante Serrano

Fiscal = Lilian Mercedes Andrade.

Vocal I = Juan De Dios Alvarenga.

Vocal II = José Luis Gómez.

Comisiones

Salud = Doctora Friedesvinda Martínez.

Educación = Lic. Alfredo Mejía Pineda.

Seguridad = Teniente Coronel Evi Cristóbal Gonzales.

Logística = Doctor = Wember Pineda.

Evaluación de Daños = Genry Iván Argueta Pérez.

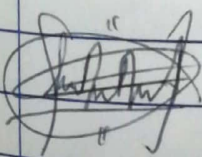
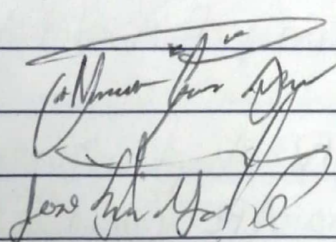
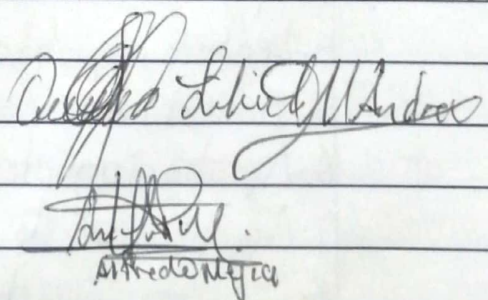
Comunicaciones = Rony Alberto Alfaro.

Rescate y Evacuación = Osmar Cerros

17º Vocero de Centro de Operación de Emergencia quedando como responsable el Doctor Wember Pineda. Se Acordó que El Aula de computación de la Escuela Urbana Mixta Manuel Bonilla queda para la Atención de Personas.

(con problemas Respiratorios) para Aislamiento, y El local del Bostón que pertenece a la municipalidad, quedará como Atención a las personas con síntomas de vías Respiratorias. 18º El día de mañana 20 de

Marzo realizar el perifoneo en todas las comunidades, a partir de 7:00 Am El cierre de los puntos del municipio de Mopulucá, se iniciará, el día Sábado 21 de Marzo de 6:00 Am.

Atestado

coord. pts.

Quilley, Eugene



James Luger

~~15710~~

